



Servicios integrales

Dossier

Donde Estamos

- Rambla de Prim, 4-2, 08019 – Barcelona – España
- CL Ramon y Cajal 57 – 05480 – Candeleda (Ávila)

1. INTRODUCCIÓN

La idea surge de la saturación, por la falta de creatividad y personalidad de las empresas existentes, las cuales han perdido el rumbo y no aportan nada al mercado, no solucionando los problemas adecuadamente, por eso nuestra empresa de servicios integrales tiene una visión global; La solución a la saturación de dichas empresas.

BC = Brothers Control engloba las diferentes ramas de servicios que el cliente pueda necesitar, por este motivo, están pensadas y estructuradas para la satisfacción de nuestros clientes.

Ofrecemos la gestión integral de seguridad, servicios auxiliares, limpieza, mantenimiento, restauración, etc.; para la satisfacción final del cliente.

Se realiza un estudio personalizado de cada cliente, tanto de los problemas asociados a los puestos de trabajo como a las amenazas externas, y un seguimiento para saber si las medidas propuestas son las adecuadas o se deben variar.

Ponemos a su disposición un excelente equipo de profesionales perfectamente formados y titulados, especialistas en todas las necesidades requeridas para cada cliente.

Nuestro equipo de profesionales, se actualiza con una formación permanente en las distintas materias correspondientes a cada función, que junto con los materiales de trabajo hacen que, BC asegure las máximas garantías de éxito en todos los servicios.

2. SERVICIOS

BROTHERS CONTROL S.L., es la empresa madre que se dedica al control de accesos, tanto en pequeños como grandes eventos, incluido el control de masas y el control de acceso en discotecas, salas de baile, teatros, porterías garajes, hoteles, locales comerciales y grandes superficies.

Para ello disponemos de todo tipo de personal titulado, de distintas nacionalidades y con dominio de idiomas, dependiendo siempre de las necesidades del cliente ofrecemos el personal necesario para la realización de todo tipo de eventos.

“Ley 112/2010 Artículo 56

1. Se entiende por personal de control de acceso la persona o personas que ejercen las funciones de admisión y control de acceso del público al interior de determinados establecimientos o espacios abiertos al público de espectáculos públicos o actividades recreativas, y que se encuentran bajo la dependencia contractual de la persona titular u organizadora de estas actividades.

2. La dependencia y responsabilidad del personal de control de acceso con el titular o el organizador de las citadas actividades existe durante todo el desarrollo del espectáculo público o actividad recreativa, con independencia de las relaciones contractuales que el personal de control de acceso pueda tener con aquellas personas, ya sea porque se hayan contratado directamente o por medio de una empresa proveedora de estos servicios.”

Tienen la obligación de disponer de personal de control de acceso con las funciones y requisitos regulados en esta sección los establecimientos y espacios abiertos al público, espectáculos y actividades recreativas siguientes:

BC SERVICIOS INTEGRALES

- Establecimientos públicos donde se realizan espectáculos musicales, a partir de 150 personas de aforo autorizado.
- Establecimientos públicos donde se realizan actividades recreativas musicales, a partir de 150 personas de aforo autorizado.
- Establecimientos abiertos al público de régimen especial, independientemente de su aforo autorizado.
- Espectáculos públicos y actividades recreativas musicales de carácter extraordinario, a partir de 150 personas de aforo autorizado.

Disponemos de nuestro servicio de vigilantes de seguridad con arma y sin arma, para todo tipos de necesidades dentro del sector de la seguridad, así como cámaras de vigilancia para todo tipo de establecimientos y eventos, ello es debido a nuestro convenio de colaboración desde hace varios años, con la empresa **PROTECCIÓN DE PATRIMONIOS, PDP**, con la cual trabajamos con las mismas directrices y el código deontológico¹.

Los Servicios que ofrecemos son:

- Controladores de Acceso.
- Personal Auxiliar.
- Acompañamientos para cenas de gala, ferias, reuniones, etc.
- Porteros.
- Servicios de Civismo.
- Conserjería.
- Chofer particulares.
- Aparcacoches.
- Acomodadores.
- Telefonistas.

BC SERVICIOS INTEGRALES

- Recepcionistas.
- Secretaría.
- Azafatas

- Topo tipo de personal para eventos (payasos, magos, etc...)
- Vigilantes de Seguridad (empresa colaboradora).

BROTHERS CONTROL FORÚM.

El departamento de Brothers Control Fórum se dedica única y exclusivamente a los servicios de controladores de acceso de los múltiples actos que se celebran en el fórum de Barcelona, espacio que ganó **BROTHERS CONTROL S.L.** en licitación en febrero de 2015 y que dirige en persona nuestro director **Sr. Jerónimo Alimbau Mejina.**

SISTERS CONTROL.

El departamento de Sisters Control se dedica exclusivamente a suministrar azafatas/os, de cualquier nivel para cubrir todas sus necesidades tanto en congresos, fiestas, discotecas, así como gogos y camarero/as, etc.; todo tipo de personal para el buen desarrollo de su evento, fiesta, discoteca etc.

3. SERVICIOS DE LIMPIEZA

BROTHERS CLEANING.

Este departamento se dedica a todo tipo de Servicios Integrales de Limpieza y servicios complementarios afines, orientado a clientes tanto del sector público como privado.

Nos diferenciamos por ofrecer a nuestros clientes un servicio personalizado (una atención ágil y eficiente), de alta calidad y con los mejores precios del mercado. Nos especializamos en servicios integrales de limpieza.

Contáctanos: www.brotherscontrol.es

info@brotherscontrol.es



BC SERVICIOS INTEGRALES

El compromiso con la calidad se ve reflejado en la satisfacción de nuestros clientes, como resultado de una avanzada tecnología y la aplicación de procedimientos técnicos y operativos.

Los trabajos son supervisados por personal experto y se establece un riguroso control de horarios y de presencia de los trabajadores en sus puestos de trabajo.

Nuestro objetivo es la calidad, la atención y la satisfacción de todos nuestros clientes.

El personal está debidamente instruido en los riesgos que puede comportar su puesto de trabajo y se le dota de los equipos de protección necesarios para ello.

Los servicios que ofrecemos son:

- Limpieza Integral.
- Limpieza de Final de Obra.
- Limpiezas periódicas en Edificios, Oficinas, Comercios, Domicilios.
- Limpieza en todo tipo de Superficies Acristaladas.

4. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

BROTHERS MAINTENANCE.

Brothers Maintenance se dedicara al mantenimiento de fábricas, discotecas, edificios, etc... así como la realización de reformas de todo tipo en casas, establecimientos, fachadas, etc... para ello disponemos de unos profesionales altamente cualificados, lampistas, electricistas, paletas, pintores, decoradores, etc.

4.1. Los Servicios de Mantenimiento que ofrecemos son:

Fontanería.

Contáctanos: www.brotherscontrol.es

info@brotherscontrol.es



BC SERVICIOS INTEGRALES

Instalación y mantenimiento Informático.

Electricidad.

Climatización y calefacción.

Redes de todo tipo de fluidos.

Sistemas de protección contra incendios.

Oficios varios: carpintería, pintura, albañilería menor...

4.2. Las Reformas Integrales que ofrecemos abarcan:

Nos encargamos de todos los aspectos de su reforma integral, albañilería, fontanería, electricidad, asesoramiento estético y hasta el más mínimo detalle para que el proyecto sea de su total agrado y quede plenamente satisfecho.

- Electricidad y climatización.
- Fontanería y calefacción.
- Carpintería de aluminio y PVC.
- Pladur, Muebles, tabaquería, falsos techos, estanterías.
- Aislamientos.
- Revestimientos.
- Cerrajería.
- Barandas y escaleras (hierro, aluminio, Inox. y madera).
- Mobiliario y accesorios.
- Electrodomésticos.
- Baños.
- Mármoles, Silestone, Compact, piedra, granito nacional.
- Acristalamientos y mamparas.
- Parquet.
- Pintura y decoración.

5. SERVICIOS VARIOS

BROTHERS ASESORIA.

El departamento de asesoría tiene tres vertientes:

Por medio de nuestro gabinete de abogados dirigido por la Sra. Valentina Mazzoni y asociados, abarca cualquier tipo de asesoramiento y defensa legal, garantizando la atención personalizada en todo momento con la discreción que nuestra profesionalidad y decálogo garantizan.

Por otra parte, a través de nuestra gestoría afiliada ofrecemos asesoramiento a todo tipo de empresas, contable y fiscal, para el buen funcionamiento dentro de la legalidad vigente.

Por último, desde BC Servicios Integrales, contamos con diversos peritos judiciales, para llevar a cabo informes periciales de accidentes laborales, seguridad privada, lofoscopia, falsedad documental, etc. Además colaboramos con la ANCREF (Asociación Nacional de Criminalistas y Expertos Forenses); además, desde esta área se realizan informes de seguridad y riesgos laborales.

BROTHERS PRODUCTION.

Este departamento se dedica a suministrar todo lo necesario para la producción de cualquier evento en todo el territorio nacional, tanto asesoramiento a nivel de producción, como la producción en sí misma de cualquier evento. Para ello disponemos de convenios con diferentes empresas experimentadas en el sector, que bajo nuestras normas y supervisión garantizamos la total satisfacción de nuestros clientes. Dichos servicios engloban personal de carga y descarga, todo tipo de vallas, escenarios, equipos de sonido, back-line, catering, camerinos, runners, automóviles de todo tipo para desplazamientos de artistas, material etc. Así mismo nuestro servicio de aero taxis, que les desplazan a cualquier aeropuerto del territorio nacional, o nuestro servicio de fotografía y video para todo tipo de eventos.

BC SERVICIOS INTEGRALES

BROTHERS COMPUTING.

Este departamento de informática se dedica a las nuevas tecnologías e Internet, ofreciendo una alta gama de servicios, como:

- Reparación & Venta de Ordenadores.
- Soporte Técnico Online.
- Gestión de Redes.
- Diseño Web.
- Diseño gráfico.
- Diseño de Imagen Corporativa.
- Posicionamiento Web (SEO – SEM).
- Marketing Online.

6. VENTAJAS PARA SU EMPRESA

- Rápida cobertura y soporte en la organización y logística de su empresa para realizar todo tipo de servicio.
- Flexibilidad y eficacia, gracias a nuestra experiencia.
- Eliminación de obstáculos que impidan buena organización de su empresa.
- Analizamos y evaluamos las necesidades según el cliente.
- Diseñamos una solución mediante una cuidada selección del personal, permitiendo que el cliente pueda hacer la elección final.
- Gestionamos todos los trámites de contratación y legales que sean requeridos para ejercer el encargo.
- Supervisamos y controlamos de cerca a nuestro equipo.
- Mantenemos un contacto muy estrecho con el cliente, valorando el trabajo en equipo.
- Nos integramos en su empresa de forma natural y funcional.

Nuestras fortalezas:

- Capacidad de gestión.
- Eficacia y optimización de recursos.
- Visión y conocimiento de las necesidades del cliente.
- Control y seguimiento de los servicios.
- Alto nivel de responsabilidad.
- Alto compromiso e implicación en cada proyecto.
- Flexibilidad y datación a todas las necesidades.
- Voluntad de innovación.
- Disponemos de tecnología de última generación que ponemos a su servicio.

BC SERVICIOS INTEGRALES

- Contamos con personal con conocimiento y un alto nivel para dar respuesta a los servicios más exigentes.
- Nuestro personal dispone de conocimientos de Primeros Auxilios básicos, de Prevención de Riesgos Laborales, etc. Desde la empresa se fomenta la formación continuada.

La calidad que ofrece BC Servicios Integrales es uno de los ingredientes principales de nuestro trabajo diario.

Para conseguirlo nuestros compromisos son:

- Proporcionar al cliente un trato directo y personalizado.
- Presentar en los tiempos marcados por el cliente la planificación del proyecto.
- Cumplir con los requisitos exigidos para cada servicio.
- Cumplir los requisitos legales para el desarrollo de las actividades.
- Presentar personal minuciosamente seleccionado para cada servicio, y realizarle una formación actualizada.
- Realizar un buen trabajo con la calidad que exige la empresa por parte de los trabajadores.
- Mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de la empresa.

7. BENEFICIOS DE EXTERNALIZAR LOS SERVICIOS

Los costes condicionan la viabilidad de un proyecto por esto mismo el cliente valorará los gastos que tiene que efectuar para contratar directamente el personal, estará de acuerdo con nosotros, en que contratarnos le supone un ahorro de costes importantes:

- Reducción de costes. La empresa es más eficiente al disponer de múltiples economías de escala en su proceso de las cuales se beneficia la empresa cliente.

Contáctanos: www.brotherscontrol.es info@brotherscontrol.es



BC SERVICIOS INTEGRALES

- Eliminación de Costes Gestoría.
- Trámites de contratación y Seguridad Social de los empleados, así como los asuntos legales derivados.
- Sueldos y salarios de los empleados e indemnizaciones de los mismos.
- Absentismo laboral.
- Vacaciones.
- Bajas por enfermedad.
- Seguro de Accidentes de trabajo.
- Desplazamiento del personal a su puesto de trabajo.
- La no intervención por su parte en posibles denuncias.
- La homologación de cada trabajador (con su correspondiente título.)
- El asesoramiento e inspección de todo el personal en cada servicio.
- La cobertura legal de su negocio en cuanto a materia de control y seguridad vigente en este momento.
- La prevención de riesgos laborales de cada trabajador (obligatoria).
- Gestionar el uniforme de trabajo y el equipo necesario para llevar a cabo el servicio.
- La sustitución de personal ante cualquier imprevisto.
- La liberación de la póliza de responsabilidad ya que nosotros disponemos de una Póliza de Responsabilidad de Civil de (1.200.000 €).

Las garantías que les ofrecemos son muchas: Cobertura de servicio 24 horas al día los 365 días al año, a través de una llamada telefónica a nuestro jefe de servicios nocturno, certificado de corriente de pago tanto en Seguridad Social como en Hacienda y funcionamiento y estado de aparatos de intercomunicación.

- REALIZAMOS PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO.
- ESTUDIAMOS CADA EVENTO DE FORMA PERSONALIZADA.
- GARANTIZAMOS LA CALIDAD DE NUESTROS SERVICIOS

BC SERVICIOS INTEGRALES

8. Contacta con nosotros



Dir. General **Jerónimo Alimbau**



34+ 622 48 38 12



Gerente: **Esther Belmonte**



34+ 637 22 20 47



RRHH: **Zahira Alimbau**



34+ 625 51 56 53



Coord. General: **Melchor Alimbau**



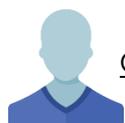
34+ 662 32 61 84



Logística: **Raúl Alimbau**



34+ 640 50 04 13



Comercial: **Sebastián Amizich**



34+ 653 15 35 59



Coordinador: **Daniel Gutiérrez**



34+ 647 82 32 35



Dpto. Informático: **Yandry Hedez**



34+ 646 41 79 14



Comercial: **Giezi Rodríguez**



34+ 674 35 73 68



Delegación MAD: **Gabriel Crespo**



34+ 675 49 67 54

Contáctanos: www.brotherscontrol.es

info@brotherscontrol.es



BC SERVICIOS INTEGRALES

9. Código deontológico (por el que se rige nuestro personal)

1. Los servicios auxiliares tienen que mantener su afán de superación y dedicarse exclusivamente a las tareas propias de su puesto y de su cometido, para conseguir ser digno de la confianza del cliente y de la empresa.
2. La credibilidad y confianza son factores que no se dan, se tienen que ganar comportando a veces sacrificios.
3. Ante cualquier situación, sea de la índole que sea debe informar y actuar con sentido común y sensatez, de forma inmediata discreta y coherente con lealtad a los principios de los servicios auxiliares.
4. Se debe ser responsable, no eludir las obligaciones y cooperar con el cliente. De los servicios auxiliares se esperan soluciones profesionales y objetivas que cuenten con la aprobación del cliente y la empresa. Su satisfacción será la nuestra y no hay mayor recompensa que un trabajo bien hecho, si el cliente está satisfecho no habrá problemas, lo contrario "son problemas".
5. Para poder defender o justificar la actuación de un compañero ante un cliente, es imprescindible conocer y estar informado por dicho compañero de todo cuanto sucedió, informando a ser posible antes de que el jefe de grupo hable con el cliente.
6. El personal que no cumple con su deber daña su propia imagen, repercutiendo también indirectamente en la imagen del cliente, la empresa y el resto de los compañeros.
7. Las bebidas alcohólicas y las drogas están terminantemente prohibidas, ni siquiera en pequeñas dosis. Estas circunstancias junto con el abandono del servicio sin causa justificada será motivo de despido inmediato.
8. Cuando un controlador o auxiliar tenga que dirigirse a los clientes debe hacerlo de forma educada, correcta y con la diligencia debida, nunca con las manos en los bolsillos, masticando chicle o con un cigarro encendido. No se pueden tener faltas de respeto y consideración, provocar discusiones, usar palabras malsonantes e indecorosas con nadie, aunque la razón este de nuestro lado. No olvidemos "jamás" que si bien estamos en posesión de la verdad, nuestras formas pueden eximirnos de ellas.
9. Comer en público no causa buen efecto, procurad venir cenados. A la hora de necesitar un relevo por cualquier causa o necesidad se ha de notificar y esperar el relevo.

BC SERVICIOS INTEGRALES

10. Las órdenes solo podrán efectuarlas los jefes de grupo, cualquier orden por parte de algún encargado de sala se les remitirá a los jefes de grupo.

11. Cualquier novedad, problema o relevo, se ha de comunicar obligatoriamente a los jefes de grupo siguiendo los códigos que se adjuntan.

12. Las novedades ordinarias deben darse con periodicidad y a las horas que se determinen en función de las características de los servicios. (Sala conciertos).

13. Cada controlador o auxiliar ha de ser responsable de mantener en perfecto estado sus útiles de trabajo.

14. Se efectuarán rondas periódicas por parte de los jefes de grupo, solicitando novedades y verificando que no se infringe ninguna de las normas especificadas anteriormente. Cada ronda se anotara en la hoja de servicios siempre por duplicado, quedando una copia en poder nuestro y otra que se entregara al cliente.

15. Los jefes de grupo deben tener conocimiento de los cambios de residencia, teléfonos y demás circunstancias que puedan afectar la comunicación entre la empresa y el personal de control.

16. El personal de control o auxiliares debe atender en obediencia, prevaleciendo siempre el siguiente orden, a los jefes de grupo, clientes de la sala y las sugerencias de los compañeros.

17. No se pueden tener revistas, prensa, radios etc., en los puestos de servicio o cualquier otro objeto o elemento que distraiga la atención sobre nuestro cometido, si en el transcurso de una ronda se detectan objetos de los mencionados, aun de encontrarse desconectados será motivo de sanción.

18. Queda totalmente prohibido registrar cajones armarios o mirar documentación del cliente en el centro de trabajo, nuestro cometido también implica no tocar lo que no sea necesario para el desarrollo normal de nuestro trabajo.

19. Queda totalmente prohibido el invitar amigos o familiares, todo el mundo pasa por taquilla salvo casos muy justificados.

20. Todo personal de control o auxiliares debe conocer a la perfección los sistemas de evacuación existentes en el local.

21. Evitar los teléfonos móviles, solo en caso de necesidad extrema.

BC SERVICIOS INTEGRALES

22. Cuide su aspecto personal externo, uniformidad y aseo, bien afeitado y bien peinado para causar siempre buena impresión a las personas que le estén observando. Quedan prohibidas las zapatillas deportivas (bambas, etc....).

23. La puntualidad es vital, procuremos llegar con antelación afín de garantizar la cobertura del puesto antes del horario de apertura de la sala. La impuntualidad es motivo de sanción.

24. Siempre que un servicio auxiliar no pueda incorporarse a su puesto por motivos de salud o cuando tenga que ser relevado por indisposición para ser atendido en un centro médico, deberá solicitar justificante de asistencia para ser presentado a la empresa.

25. La amabilidad y la humildad es nuestra mejor arma, usadla cuando os dirijais al cliente y pensad que estamos ahí para servirles, tratándolos como les gustaría ser tratados.

26. Según la normativa de la sala queda prohibida la entrada a grupos de tendencia agresiva e indeseable, en el caso de que por algún motivo llegasen a acceder a la sala es competencia del personal de control o auxiliares el detectar y expulsar de la sala a dichos individuos.

27. Jamás se pronunciará el nombre del cliente en vano.

Fdo.: El trabajador